MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LIMPIO
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 26

RESOLUCIÓN HOSPITAL DE LIMPIO N° 07/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERNET, DESTINADOS LA HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LIMPIO

Limpio, 28 de Abril de 2010

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a Contratación Directa Nº 07/10, para la Adquisición de "Servicio de Internet" destinados la hospital Materno Infantil de Limpio; el Informe de Evaluación de la Adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y,

CONSIDERANDO:

Que el Llamado a de Contratación Directa Nº 07/2010, realizado en fecha 26 de marzo del corriente cuyo Nº de ID es 195.766, se formalizó en Acto de Apertura de Sobres en fecha 19 de abril del 2009 y fue admitida la siguiente firma**: 1- TELECEL (Tigo), 2- NETVISIÓN S.A.** y **3. PLANET INTERNET.**

Que el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación a favor de la firma **1. TELECEL (Tigo).**

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y en el Decreto N° 21909 que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LIMPIO
R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar la provisión de Servicio de Internet, a favor de la firma

EMPRESA	***MONTO***
TELECEL (Tigo)	9.819.600
Total General	**9.819.600**
Son Guaraníes: Nueve millones ochocientos diecinueve mil seiscientos.--------	

(Guaraníes: ***NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS*****),** libre de todo gasto y puestos en los lugares indicados por el Hospital Materno Infantil de Limpio del M.S.P y B.S.

Artículo 2º La presente será imputada en el Rubro y la erogación será financiada con cargo del Hospital Materno Infantil de Limpio del M.S.P y B.S., con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.

Artículo 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Hospital Materno Infantil Limpio DIRECCIÓN

DR. ANTONIO GARELIK
Director

Mcal. Estigarribia y Pedro Melo de Portugal — Limpio -Paraguay
Telefax: (021) 780 401 / 780 412 — Email: suochospitaldelimpio@hotmail.com